



**GENERALITAT  
VALENCIANA**  
Conselleria d'Educació,  
Cultura i Esport



**IES Antonio  
Serna Serna**  
Albatera(Alicante)



C/ Alcalde Antonio Martínez, 15  
C.P: 03340 Tel: 966 91.22.70- 966 91.22.74  
03013698@edu.gva.es-www.iesantonioserna.com

## CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR

### *1º curso de Integración Social*

#### *Como cumplimentar la solicitud de matrícula del Ciclo Formativo*

#### MATRÍCULA PARA ALUMNADO QUE INICIA ESTUDIOS POR PRIMERA VEZ 1º GS. INTEGRACIÓN SOCIAL.

La matrícula deberá cumplimentarse obligatoriamente en ADMINOVA (misma de la Admisión) del 20 al 27 de julio.

#### **PARA REALIZAR LA MATRÍCULA:**

Página web: [www.iesantonioserna.com](http://www.iesantonioserna.com) apartado "Secretaría" → sección "matrícula online 2026-2027" → crear cuenta de nuevo usuario (**alumnos nuevos en el centro**) o usarán la cuenta creada/recordarán contraseña del curso 2025-26 (**resto del alumnado**) → rellenar formulario (con el NIA del alumno) → poner dirección de correo de GMAIL (obligatorio) → crear usuario → entrar en el correo electrónico en la carpeta SPAM pinchar en el enlace y confirmar → volver al acceso de matrícula online, poner NIA y CONTRASEÑA (creada o existente de otros años en el formulario).

#### **IMPORTANTE:**

**1.-** Cumplimentados ON-LINE únicamente, los datos personales y académicos (téngase en cuenta que algunos pasos son obligatorios, en caso contrario no permitirá continuar). Posteriormente deberá acceder al apartado de SECRETARIA → "**Matrícula Presencial (para F.P.)**", descargarse los documentos, cumplimentarlos, imprimirlos y presentarlos **PRESENCIALMENTE** en la secretaría del centro, en el calendario establecido.

**2.-** La página web, en el apartado SECRETARIA → "**PROCESO PAGO TASAS MATRÍCULA**" incluye videos y tutoriales de ayuda.

#### *Documentación alumnado del centro que ha solicitado plaza en 1º CFGS y Repetidores 1º CFGS.*

- Recibo bancario del pago de la cuota del AFA (sólo una cuota por familia).
- Consentimiento de Recogida de Datos Personales, por ambas caras, marcando SI o NO y firmado. No es válido poner el nombre
- Notificación de enfermedad firmado . No es válido poner el nombre o firmar el/la alumno/a.
- Resguardo de haber abonado las Tasas Administrativas modelo 046 (OBLIGATORIO).
- Recibo bancario del pago del Seguro Escolar (OBLIGATORIO) de la entidad bancaria indicada. **Los recibos deberán llevar el nombre del alumno/a matriculado.**



**GENERALITAT  
VALENCIANA**  
Conselleria d'Educació,  
Cultura i Esport



**IES Antonio  
Serna Serna**  
Albatera(Alicante)



C/ Alcalde Antonio Martínez, 15  
C.P: 03340 Tel: 966 91.22.70- 966 91.22.74  
03013698@edu.gva.es-www.iesantonioserna.com

### **Documentación alumnado que estudió el curso 25-26 en otro centro**

- 1 Fotografía actualizada, tamaño carnet.
- 1 Fotocopia del DNI/NIE por ambas caras.
- Certificación de haber superado Bachillerato, CFGS o de repetición de 1º CFGS
- Consentimiento de Recogida de Datos Personales, por ambas caras, marcando SI o NO y firmado. No es válido poner el nombre.
- Recibo bancario del pago de la cuota del AFA (sólo una cuota por familia).
- **Recibo bancario del pago Seguro Escolar (OBLIGATORIO)**
- **Resguardo de haber abonado las Tasas Administrativas modelo 046 (OBLIGATORIO).**
- Fotocopia del SIP por ambas caras.
- Notificación de enfermedad **firmado.** No es válido poner el nombre o firmar el/la alumno/a

### **Proceso de matriculación:**

El proceso de matriculación se realizará **del 20 al 27 de julio (ambos incluidos)**. El sistema sólo permitirá realizar la matrícula al alumnado admitido. **Para el alumnado que repita, tras evaluación extraordinaria, será el 1 y 2 de julio de 2026.**

Deberá seguir los siguientes pasos:

1.- Ingrese en cualquier ENTIDAD BANCARIA la cantidad siguiente:

\* **INGRESO** de **2,26 €** correspondientes a las Tasas Administrativas. **(OBLIGATORIO)**

- 2,26 € Tarjeta de identidad

Esta tasa tendrá que ser confeccionada e impresa por el alumno de la página web de la Consellería del **modelo 046:**

<http://www.ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=ADMIN>

o desde el enlace de nuestra página web: INFORMACIÓN PAGO TASAS MODELO 046:

[https://iesantonioserna.synology.me/public\\_html/seccion.php?sec=2&apa=118](https://iesantonioserna.synology.me/public_html/seccion.php?sec=2&apa=118)

2.- Deberá ingresar **OBLIGATORIAMENTE**, la cantidad de 1,12 €, en concepto de Seguro Escolar Obligatorio en el n.º de cuenta **ES81-3081-0849-3150-0016-9929 de EUROCAJARURAL (si lo realizan por transferencia o cajero automático, evitarán comisiones).**

- Para pertenecer a la ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE ALUMNADO del Centro, deberá abonar su cuota de **20 Euros**, en la cuenta **ES81-3081-0849-3150-0016-9929** del AFA. (sólo una cuota por familia), que previamente deberá haber ingresado en la sucursal de **EUROCAJARURAL (si la realizan por transferencia o cajero automático, evitarán comisiones).**
- Como resultado del Plan de Mejora de los resultados académicos del centro se establece la **obligatoriedad del uso de la agenda escolar** de este centro, para la E.S.O./Bachiller/FP que será sufragada por la Coop.Eléctrica Albaterense, en colaboración con el AFA del centro. Se entregará al inicio del curso.

**En el recibo del ingreso del AFA deberá figurar el nombre del alumno/a.**

**En cada uno de los recibos de ingreso deberá figurar el nombre del alumno/a**